

En Santibáñez de la Peña, siendo las doce horas del día 16 de Julio de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Julián Gutiérrez Gutiérrez, los Miembros del Jurado del XI Certamen Literario de Relato Breve "TORREÓN DE SAN ROMÁN" que a continuación se relacionan:

- D. Ángel del Amo Olea
- Dña. Feli Ramos González
- D. Andrés Garrachón Garrachón
- Dña. Asunción Vicente Vega
- D. Carlos de la Gala Martín,

quien actúa como Secretario del mismo, para proceder a la lectura y calificación de los TRECE trabajos finalistas de dicho Certamen Literario y que han resultado ser los siguientes:

*Los pasteles del domingo.*

*No era él.*

*Tic tac... y una vida que pasa.*

*Lo que más deseo en el mundo.*

*Violeta y el monstruo.*

*El plan "Bolonia" de mi abuelo.*

*Los ojos del ruido.*

*Dolor y ternura.*

*Dictado de conciencia. (Local)*

*El pescador de pensamientos.*

*Catedral del mar – 1.753.*

*La conferencia.*

*Retratos del porvenir.*

Una vez leídos los trabajos y deliberado sobre los mismos se acuerda declarar como ganador del Accésit Local, cuyo premio consiste en el libro

"*Santibáñez de la Peña – Memoria fotográfica de sus pueblos y sus gentes*" y doscientos euros, al trabajo titulado *Dictado de conciencia*, presentado con el lema NUEVAS REALIDADES y cuya autora es Dña. Teresa Mireya Zulaica Garamonte.

A continuación se procede a la elección del segundo premio, consistente en placa de cerámica del artista local Teo Calvo y trescientos euros, y que ha recaído en el trabajo titulado *El pescador de pensamientos* y cuyo autor es D. José Luis Bragado García, de Valladolid.

En este mismo sentido y por unanimidad de los miembros del Jurado es elegido como ganador del XI Certamen Literario de Relato Breve "TORREÓN DE SAN ROMÁN", con un premio consistente en placa del artista local Teo Calvo y quinientos euros, al trabajo titulado *Retratos del porvenir*, presentado con el lema LLUVIA y que una vez abierta la plica, ha resultado ser su autora Dña. María del Mar Torrecilla Sánchez, de Albarreal de Tajo (Toledo)

Asimismo se acuerda que el resultado de esta votación sea puesto en conocimiento de los autores de los trabajos premiados, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen esta convocatoria, a la vez que se les haga llegar la felicitación de todos los miembros de este Jurado..

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce y cuarenta y cinco horas del día 16 de julio de dos mil diez.

D. Ángel del Amo Olea

Dña. Feli Ramos González

D. Andrés Garrachón Garrachón

Dña. Asunción Vicente Vega

D. Carlos de la Gala Martín

